Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

CONSEJO ESTATAL PARA
LA CULTURA Y LAS ARTES
DE NAYARIT

**El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit y el Programa de Desarrollo Cultural Infantil, en un esfuerzo por reconocer y posicionar la cultura y biodiversidad del Golfo de California, invitan a los artistas talleristas de la región a participar en la**

# CONVOCATORIA
# TESOROS DE CALIFORNIA

## BASES

**PRIMERA.-**
Podrán participar personas artistas talleristas, mayores de edad, nacidas o residentes actuales de los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California Sur.

**SEGUNDA.-**
Las personas interesadas no deberán ostentar un cargo público en el sector cultural de su estado, estatal o federal.

**TERCERA.-**
Los participantes de Nayarit serán considerados a través de un mecanismo distinto.

**CUARTA.-**
La persona participante necesitará contar con experiencia en trabajo formativo en artes con niñas, niñas y adolescentes (NNA).

**QUINTA.-**
Deberá trabajarse con NNA en sus localidades, buscando la inclusión, igualdad de género, así como la participación y agencia cultural de las comunidades.

**SEXTA.-**
Es necesario que las personas participantes vivan o tengan fácil acceso al litoral del Golfo de California, con la posibilidad de trabajo formativo y participativo en campo con los NNA de estas zonas.

**SÉPTIMA.-**
El enfoque de esta convocatoria está orientada al eje temático "Intercambio cultural de la biodiversidad y respeto a la memoria histórica y patrimonio" de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil. En este marco, se seleccionará a quien contribuya a fortalecer este eje a través de lenguajes narrativos y plásticos.

**OCTAVA.-**
Las personas talleristas seleccionadas recibirán un estímulo económico para la realización de un taller en sus comunidades que visibilice aspectos de la enorme biodiversidad del Golfo de California y los estados que lo delimitan.

**NOVENA.-**
El taller girará en torno a las siguientes disciplinas: dibujo, gráfica, pintura y escultura.

**DÉCIMA.-**
Los productos de estos talleres formarán parte de una exposición colectiva en un espacio museográfico de Tepic, Nayarit.

### PROPUESTAS DE PARTICIPACIÓN

**DÉCIMO PRIMERA.-**
La propuesta de participación consiste en el desarrollo de tres etapas:

**a)** Investigación y Scouting en su Estado acerca de la flora y fauna del Golfo de California, que incluye levantamiento sonoro y registro oral, además de ejercicios de escritura vivencial (describir y narrar sus contextos y experiencias de vida enfocados en flora y fauna).
**b)** Taller de producción plástica en una comunidad de cada estado (Baja California sur, Sonora y Sinaloa) inspirados en la flora y fauna de los ecosistemas de sus espacios.
**c)** Participación en la exposición colectiva "Tesoros del Golfo de California", a realizarse en la capital del estado de Nayarit.

**DÉCIMO SEGUNDA.-**
El taller deberá producir un mínimo 12 (DOCE) obras diferentes en formato libre, que serán integradas a la exposición.

**DÉCIMO TERCERA.-**
La fecha de la exposición temporal será comunicada una vez anunciadas las personas ganadoras de este estímulo.

**DÉCIMO CUARTA.-**
Con el fin de que asistan a la inauguración de la exposición en febrero de 2024, la institución convocante correrá con los costos de traslado, hospedaje y alimentación de las personas talleristas seleccionadas.

### REGISTRO DE PROPUESTAS

**DÉCIMO QUINTA.-**
El postulante deberá registrarse en un formulario virtual. No se recibirán propuestas fuera de este mecanismo.

**DÉCIMO SEXTA.-**
En este registro deberá anexar su currículum, su propuesta de las tres etapas del programa y la logística con cronograma del proyecto, bajo el siguiente guion:

**a)** Nombre del proyecto.
**b)** CV actualizado que incluya actividades o estudios relacionados con el trabajo a realizar conforme a los lineamientos de la convocatoria.
**c)** Propuesta de taller desglosada, con calendarización del proyecto.
**d)** Datos de contacto.
**e)** Anexar documentación en PDF: INE, acta de nacimiento, comprobante reciente de domicilio, CURP, estado de cuenta bancaria vigente para transferencia.
**f)** Carta de protesta de decir verdad de no ostentar un cargo público en el sector cultural de su estado, estatal o federal. Descarga el formato en el siguiente enlace: https://bit.ly/cecan-CNSP23

**El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit y el Programa de Desarrollo Cultural Infantil, en un esfuerzo por reconocer y posicionar la cultura y biodiversidad del Golfo de California, invitan a los artistas talleristas de la región a participar en la**

# CONVOCATORIA
# TESOROS DE CALIFORNIA

## BASES

**DÉCIMO SÉPTIMA.-**
El registro de propuestas estará abierto del 21 de diciembre de 2023 hasta el 19 de enero del 2024. Todas las propuestas recibidas después de estas fechas no serán consideradas.

**DÉCIMO OCTAVA.-**
El formulario de registro se encuentra disponible en el enlace siguiente: https://bit.ly/talleresGdC24

## EVALUACIÓN Y RESULTADOS

**DÉCIMO NOVENA.-**
Un comité de selección, conformado por artistas plásticos con trayectoria formativa serán quienes evaluarán los proyectos recibidos. Solo se seleccionará un proyecto por estado participante.

**VIGÉSIMA.-**
Los resultados serán inapelables y serán publicados el día 22 de enero de 2024 en las redes sociales del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit.

**VIGÉSIMO PRIMERA.-**
Después de publicar resultados, se contactará a las personas ganadoras para realizar el trámite para entrega de 3 estímulos económicos en total, por la cantidad de $12,000.00 a cada tallerista seleccionado en cada estado participante.

**VIGÉSIMO SEGUNDA.-**
La comunicación durante el proceso de las tres etapas del proyecto será directamente con la coordinación del Programa de Desarrollo Cultural Infantil del CECAN, así como con las coordinaciones estatales de cultura infantil de cada estado participante.

**VIGÉSIMO TERCERA.-**
Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la instancia convocante, para dudas o aclaraciones, a instancias convocante pone a disposición de las personas interesadas el correo electrónico: alasraicesnayaritcecan@gmail.com

## AVISO DE PRIVACIDAD

**VIGÉSIMO CUARTA.-**
Los datos personales incluidos en las propuestas quedan resguardados y protegidos en términos de ley.

**VIGÉSIMO QUINTA.-**
Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la instancia convocante, para dudas o aclaraciones, a instancias convocante pone a disposición de las personas interesadas el correo electrónico: alasraicesnayaritcecan@gmail.com

Tepic, Nayarit, diciembre de 2023

------ ooo0ooo------

------ ooo0ooo------

------ ooo0ooo------

**Mtra. Irma Gloria Pérez Pérez**
Directora General del Consejo Estatal
para la Cultura y las Artes de Nayarit